



inesa
Ingeniería, Estudios y Servicios S.A.

Noticias de Empresa

BOLETÍN nº 9 SOBRE AYUDAS FINANCIERAS

Marzo 2006

Convocatoria ICO-PYME 2006: Subvención de tipos de interés

(Clave: ICO; Subvención tipos de interés)

RESOLUCION de 22 de febrero de 2006, del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se convocan ayudas para operaciones de préstamo y leasing que se acojan a la Línea Ico-Pyme 2006 (BOA nº 32, de 17.03.2006).

¿Qué empresas pueden beneficiarse de estas ayudas?

Las **microempresas y pymes** industriales o de comercio al por mayor y menor, transportes y servicios, **existentes y de nueva creación**, cuyas inversiones se realicen en centros productivos ubicados en Aragón o que, siendo empresas aragonesas y teniendo un centro en Aragón, amplíen su negocio en otras Comunidades Autónomas, preferentemente mediante franquicias.

¿Cuál es la cuantía de las ayudas?

La bonificación del tipo de interés, que es **abonada por el IAF**, es de hasta **0,5 puntos porcentuales** durante los cinco primeros años de vida de la operación de crédito **del tipo de interés de las operaciones adscritas a la línea ICO-PYME 2006**.

¿Cuál es el plazo de presentación de las solicitudes?

Hasta el **30 de septiembre de 2006**, o el agotamiento de los fondos.